

El presente curso tiene como objetivo estudiar las transformaciones del proceso civil español originadas por el Derecho de la Unión Europea. Lejos de estar ante un fenómeno aislado que afecte únicamente a una concreta parcela de la jurisdicción civil, la doctrina y la práctica forense demuestran que el influjo, directo o indirecto, de las normas y jurisprudencia europea posee un efecto expansivo que ensancha el reducido ámbito de intervención que el principio de autonomía procesal deja, en principio, a las instituciones comunitarias. Cuestiones como la promoción de los ADR por parte del legislador europeo, la tutela privada del Derecho de la competencia, la protección procesal del consumidor, el fortalecimiento de los mecanismos de tutela colectiva o los novísimos cambios operados en la regulación de la insolvencia evidencian tal realidad y serán tratadas en el presente curso por reputados especialistas.

DESTINATARIOS:

Profesores universitarios, abogados, jueces, estudiantes y otros profesionales.

(Se expedirá certificado a quienes asistan a todas las sesiones)

IMPARTICIÓN DE DOCENCIA:

Curso Gratuito

Presencial y telemática





El poder transformador del ordenamiento de la Unión Europea en el Derecho Procesal Civil nacional

Septiembre - diciembre 2022 Curso académico 2022/2023



1^a Ponencia (Online)

La influencia del Derecho de la Unión Europea en los ordenamientos procesales nacionales

Fernando Gascón Inchausti, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

22 de septiembre de 17:00 a 18:00 h.

2^a Ponencia (Online)

Incidencia del Derecho de la Unión Europea en el fomento y transformación de los ADR

Elena Zucconi Galli-Fonseca, Professoressa Ordinaria di Diritto Processuale Civile de la Universidad de Bolonia.

14 de octubre de 17:00 a 18:00 h.

3^a Ponencia (Presencial)

Transformaciones en el proceso de declaración y ejecución nacional derivadas de la efectividad del Derecho europeo de consumidores

Juan Herrero Perezagua, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza.

28 de octubre de 12:30 a 13:30 h.

Lugar: Salón de Actos Cajamar. Plaza Julián Romea, Murcia.

4^a Ponencia (Online)

La Directiva 2020/1828, de 25 de noviembre, relativa a acciones colectivas y su transposición en el ordenamiento jurídico español

Marien Aguilera Morales, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

11 de noviembre de 17:00 a 18:00 h.

5^a Ponencia (Online)

Incidencia del Derecho de la Unión Europea en materia de Derecho de la competencia

Cani Fernández Vicién, Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

21 de noviembre de 12:00 a 13:00 h.

6^a Ponencia (Presencial)

Incidencia del Derecho de la Unión Europea en materia de insolvencia y perspectivas de futuro

Javier López Sánchez, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza.

5 de diciembre de 17:00 a 18:00 h.

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA

Salvador Tomás Tomás Rafael Castillo Felipe Juan Jorge Piernas López

COMITÉ CIENTÍFICO

Fernando Jiménez Conde Fernando Castillo Rigabert Julio Sigüenza López Gemma García-Rostán Calvín



Enlace para las sesiones online: https://umurcia.zoom.us/j/97513799492